



FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Viana  
MARIA ASUNCION GIL BARNO  
10/03/2026 9:21



### CUADRO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS "PRINCIPE DE VIANA"

Las Instalaciones Deportivas "PRINCIPE DE VIANA" adscritas al Pliego de condiciones para su gestión desde el año 2026 en adelante en función de las prórrogas incluidas en el mismo, disponen de las siguientes instalaciones y equipamientos deportivos los cuales son objeto de la presente licitación para su gestión, control de accesos, mantenimientos, limpiezas y vigilancia.

La relación de los mismos son:

- *Pistas de Pádel*
- *Pista de Tenis*
- *Pista Polideportivo*
- *Piscinas Verano.*
- *Pista de Atletismo*
- *Salas de usos múltiples y Fitness.*
- *Calistenia.*
- *Espacios complementarios.*

Además de los correspondientes espacios complementarios como vestuarios, circulaciones, accesos, baños, zonas de esparcimiento, almacenes, depuradora, zona de calderas y zona aseos de autocaravanas, dado que la zona de bar estará arrendada desde el Ayuntamiento para las diferentes campañas.

- **PISTAS DE PADEL**

La instalación deportiva dispone de 2 pistas de Pádel Cubiertas a gestionar.



- **PISTA DE TENIS**

La instalación deportiva dispone de 1 pista de Tenis Descubierta a gestionar.





FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Viana  
MARIA ASUNCION GIL BARNÓ  
10/03/2026 9:21



• **PISTA POLIDEPORTIVA**

La instalación deportiva dispone de 1 pista Polideportiva Descubierta para la práctica del Fútbol Sala y Baloncesto con 2 porterías de FS y 4 canastas a gestionar.

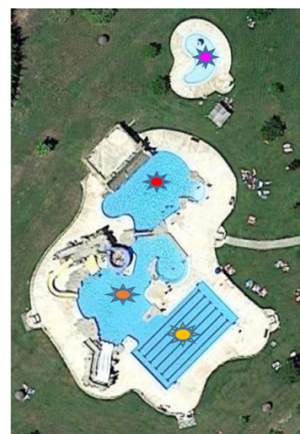


• **PISCINAS VERANO**

La instalación deportiva dispone de un conjunto de Piscinas al aire libre para la Campaña de Verano a gestionar y mantener.

La Piscina Lúdica y de Recreo se divide en tres vasos con espacios diferenciados y con características de vigilancia específicas en cada uno de ellos:

- Zona Recreo-Natación.
- Zona Toboganes.
- Zona Juegos.



También dispone de un vaso de Chapoteo.





FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Viana  
MARIA ASUNCION GIL BARNO  
10/03/2026 9:21



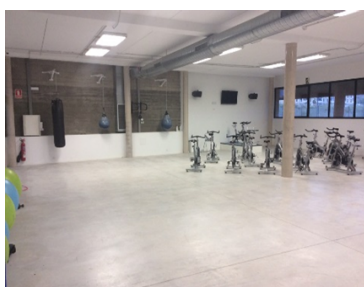
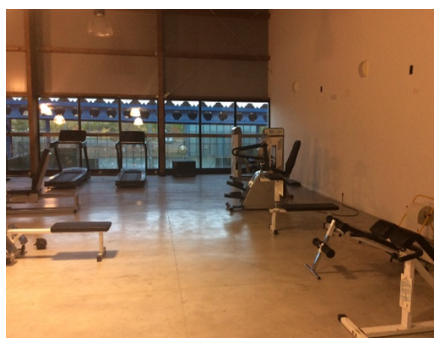
- **PISTA DE ATLETISMO**

La instalación deportiva dispone de 1 pista de Atletismo Descubierta de 400m de cuerda y zona de saltos y grada a gestionar.



- **SALAS DE USOS MÚLTIPLES y FITNESS.**

La instalación deportiva dispone de 1 Sala equipada con maquinaria Fitness y 1 Sala para Actividades Físicas, incluyendo bicicletas de ciclo indoor a gestionar.





FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Viana  
MARIA ASUNCION GIL BARNÓ  
10/03/2026 9:21



- **CALISTENIA.**

La instalación deportiva dispone de un equipamiento de Calistenia en exteriores a gestionar.



Por otra parte el edificio de las Instalaciones Deportivas "PRINCIPE DE VIANA" dispone para la correcta gestión de los mismos y ofrecer tanto a los/as usuarios/as como a las necesidades técnicas de una serie de **espacios complementarios**:

- Zona de control de accesos con tornos y espacio de conserjería.
- 2 Vestuarios con duchas y aseos para dar cobertura a piscinas, sala fitness y usos múltiples.
- 2 Vestuarios de equipo con duchas y aseos en edificio principal.
- Zona de taquillas en vestuarios de Edificio Principal.
- Almacenes para productos de limpieza y mantenimientos en Edificio Principal.
- Almacenes deportivos en edificio principal y atletismo.
- Depuradora con zona de dosificación.
- Zona verde-esparcimiento para Campaña de Verano.
- Circulaciones interiores y exteriores.
- Graderíos en Pista de Atletismo.
- Aseos zona aparcamientos auto caravanas

El presente cuadro de instalaciones y equipamientos deportivos, que consta de cuatro páginas, se ha aprobado por Resolución de Alcaldía nº274/2026 de fecha 10 de marzo de 2026.

En VIANA, a 10 de marzo de 2026.

La Secretaria

